Ayuntamiento

En la villa de Lanzarote a diez y seis dias del mes
de octubre de mil y seiscientos y ochenta y dos años
estando en el ayuntamiento de dicha villa por
el Regimiento de la dicha villa se trataron de los
trabajos que se ha de hacer para que se reparen los
molinos de la villa y se hagan a costa de los
propios de la dicha villa y se reparan y se
hagan de nuevo =

Antonio
Antonio de Betancor
Antonio de Betancor
Antonio de Betancor
Antonio de Betancor
Antonio de Betancor

Y porque no se pueden dar los jornales para
la gente para hacer los aderezos del
dicho molino por falta de dinero se acordo
que se trate con el dicho Antonio de Betancor
que se le pague de los propios de la villa
lo que se le debiere y para que se trate
de la manera que se ha de hacer =
Y que se le pague de los propios de la villa
lo que se le debiere =
Y que se le pague de los propios de la villa
lo que se le debiere =
Y que se le pague de los propios de la villa
lo que se le debiere